

DIARIO DE REUS



Subscripción
 En Reus un mes, 1'50 pias.
 Provincias, trimestre, 5 id.
 Extranjero, 9 id.
 Pago adelantado

Redacción y Adm.
 Arrabal Santa Ana 30
 Teléfono 88
 Anuncios y Reclamaciones
 A precios de tarifa
 Remitidos 0'75 más línea
 Pago adelantado

NUMERO SUETO 5 céntimos
 NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1869

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION a precios reducidos
 : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :
 No se devuelven los originales

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

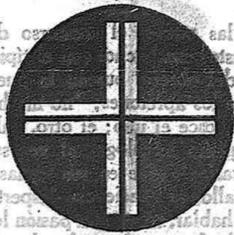
Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 30, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA
 Roldós y G., Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C., Puertaferri, 18.—Kiosco Mundo Gráfico, de Agustín Juan, R. Capuchinos, frente a Asalto.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS A Lorette, Rue Rougemont, 14



Aniversario del fallecimiento de

Don Cándido Salvadó Badía

Ocurrido el día 16 de Marzo de 1917, a la edad de 47 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus afligidos viuda Lucía Segret Darán, hijos José, Mercedes, María, Juan y Montserrat, hermanos Juan, Ignacia y Sebastián, hermanos políticos Rita Segret, Rosa Ferraté y Marcos Gispert, tíos, primos, sobrinos y demás parientes y la razón social SALVADÓ Y COMPAÑIA, Sucesores de Salvadó Hermanos, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al oficio y misas que, en sufragio de su alma se celebrarán mañana miércoles 20 del corriente a las diez, en la Iglesia de la Casa Provincial de Caridad de Barcelona, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se da por despedido.

No se invita particularmente.

Todas las misas que se celebrarán el mismo día, en las iglesias de Santa María del Mar de Barcelona, San Juan de Mongat y San Jaime de Riudoms, también se aplicarán en sufragio de su alma.

Los Emms. y Rvdms. Sres. Cardenales-Arzbispos de Toledo, Sevilla y Valladolid y los Excmos. e Illmos. Sres. Nuncio de S. S. y Arzobispo de Tarragona y Obispos de Barcelona, Gerona, Córdoba, Sión y Seo de Urgel, se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario del fallecimiento de

D. Francisco Plana Andreu

Profesor de las Escuelas nocturnas del Patronato del Obrero de San José y del Centro Católico, que falleció cristianamente el 14 de Marzo de 1917.

(E. P. D.)

Sus hermanas, Soledad y Carmen, hermanos políticos Antonio Escolá Cortada y Antonio de Barberá Anguera, Rdo. Enrique Prats Plana, y demás sobrinos, primos (presentes y ausentes), al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana miércoles, día 20 de los corrientes, de nueve a once, en la Capilla del Santísimo Sacramento de la Iglesia Parroquial de San Pedro.

No se invita particularmente.

Reus 19 de Marzo de 1918.

El Excmo. e Illmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, concede 100 días de indulgencia, por cada acto de piedad que se aplique en sufragio del alma del difunto.



LAS CORTES

La próxima apertura de las Cortes traerá consigo un deslinde de actitudes que puede representar para el país la orientación que tanto se echa de menos en la hora actual.

Es una incógnita para los españoles el mañana político, y de esa incógnita nace una inquietud, un malestar cuyo reinado toca a su fin.

En funciones el Parlamento, si, como la prudencia y el amor a España aconsejan, las diversas agrupaciones que lo constituyen saben sacrificar mezquinas y egoístas miras para sólo tener en cuenta el bien de la patria, no cabe dudar que los tenebrosos horizontes que ante la conciencia popular cierran todo porvenir quedarán abiertos, y de nuevo el más allá, lleno de óptimas esperanzas, volverá a vislumbrarse para quienes aun creen en los destinos de una España grande.

Son momentos críticos estos que atravesamos; no hay para qué ocultarlo; mil causas distintas han generado un estado de eferescencia que las pasiones desatentadas no hacen más que aumentar; se impone, pues, la prudencia, se impone el patriotismo que no ceje ni aun titubee ante el sacrificio mayor, y en ese patriotismo fiamos para que las nuevas Cortes den el fruto de paz que de ellas espera el país en primer término, para luego alcanzar todos los beneficios de una labor, ardua por cierto, pero inaplazable, pues de ella depende la solución de los gravísimos problemas que afectan a la vida de la nación y reclaman urgente remedio.

Nuestro optimismo, porque en este punto el pesimismo sería un delito, nos hace esperar que de las nuevas Cortes, de los hombres que las constituyen, algo resultará que venga a poner término a un estado de cosas caótico, del que es de todo punto necesario que salgamos.

Disolución de los Cuerpos de Correos y Telégrafos

NOTA EXPLICATIVA

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa explicativa del decreto autorizando al ministro de la Guerra para disolver los cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos provisionalmente. En ella dicese que el Gobierno ha venido practicando reiteradas gestiones para que el cuerpo de Correos cesara en la actitud que adoptó. El ministro de la Gobernación, aceptando la propuesta del duque de Bivona, tramitó el expediente de concesión del crédito solicitado, acordando el Consejo cometer inmediatamente a las Cortes el oportuno proyecto. No depuso el cuerpo de Telégrafos su actitud, pues exigía que se adoptaran las mejoras mediante decreto, y además que se suprimieran los telegramas de tasa reducida que afectaban a la prensa y al comercio.

Al mismo tiempo el cuerpo de Correos mantenía una actitud hostil para con el duque de Bivona, exigiéndole la vispera de las elecciones, con amenazas de huelga; que se anularan los traslados hechos por el anterior director, pidiéndole, además, que abandonara el cargo.

En ambos cuerpos funcionaban las Juntas de defensa, que desde Barcelona ordenaban la manera de realizar los servicios.

Transcurrido el período electoral, el Gobierno estimó inaplazable resolver los graves problemas planteados con la actitud de ambos cuerpos y adoptó las medidas ya conocidas y la disolución de las Juntas civiles.

El ministro de la Guerra no ha omitido medio de convencer a los cuerpos de Correos y Telégrafos de que deben disolver las Juntas de defensa y someterse a la disciplina. Gran parte de los funcionarios de Telégrafos han suscrito el compromiso de no pertenecer a las Juntas y abandonar toda actitud de rebeldía, pero en muy contadas poblaciones, especialmente en Madrid y Barcelona, la resistencia ha sido tal, que el ministro se ha visto obligado a dictar las severas medidas que aparecen en la Gaceta.

El servicio se mantendrá y reorganizará con el eficaz auxilio del ejército, que en ésta como en tantas ocasiones defiende los servicios públicos y mantiene el prestigio y el orden.

Gran parte de los funcionarios de Correos han suscrito también análogos compromisos y otros se resisten todavía. La separación del servicio de los que constituyen las Juntas de Madrid y Barcelona es el comienzo de las medidas que el ministro se propone adoptar, para imponer una obediencia que ponga término a esa actitud.

El Gobierno lamenta la adopción de tales medidas y espera que el patriotismo haga comprender a todos los elementos civiles la imposibilidad de levantar frente al poder público otro poder, precisamente por aquellos que juraron fidelidad en su desempeño. En ese llamamiento espera verse atendido por todos los hombres de buena voluntad, que deben querer que España no caiga en la anarquía.

EL REAL DECRETO

La Gaceta ha publicado el siguiente Real decreto que firmó el Rey el día 13 del corriente, autorizando al ministro de la Guerra para disolver los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Dice así:

Real decreto.—Presidencia del Consejo de ministros.

De acuerdo con mi Consejo de ministros vengo en autorizar al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos provisionalmente en la forma que estime conveniente para el servicio público, pudiendo substituir a los funcionarios que cesen en sus cargos, nombrar personal militar de la escala activa, reserva o retirados.

Dado en Palacio a 13 de marzo de 1918.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel García Prieto.

Circular.

Excmo. señor:

Haciendo uso de la autorización concedida por real decreto de 13 de marzo del corriente mes, que faculta al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero.—Que todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos que no hayan prestado el juramento y suscrito el documento comprometiéndose a disolver las denominadas Juntas de Defensa del Cuerpo y prestar la obediencia debida en el fiel cumplimiento de sus obligaciones como tales funcionarios, quedan desde la fecha de esta Real orden separados del servicio y privados de sus deberes.

Segundo.—Que los funcionarios que hayan prestado juramento y suscrito el documento mencionado, sean admitidos desde luego, y continúen desempeñando los servicios del cargo con el haber que actualmente les corresponda, y

Tercero.—Que continúe la militarización del servicio de Telégrafos, llamando al mismo a los funcionarios que se hallen sujetos al servicio militar, según órdenes que se han dictado movilizándoles. Todo esto sin perjuicio de las demás disposiciones que se han dictado en relación con el Cuerpo de Telégrafos.

El director general de Comunicaciones y las autoridades militares cuidarán del exacto cumplimiento de estas disposiciones.

De real orden lo digo a V. E., etcétera.—Cierva.

Circular.

Excmo. señor:

Haciendo uso de la autorización concedida por el Real decreto de 13 del corriente mes, facultando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganización, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer queden desde la fecha de la presente Real orden separados del servicio y privados de sus haberes los funcionarios del Cuerpo de Correos pertenecientes a las denominadas Juntas de Defensa que actúan en Madrid y Barcelona.

Todo ello sin perjuicio de las demás disposiciones que sobre disolución y reorganización del expresado Cuerpo proceda adoptar sucesivamente.

De Real orden lo digo a V. E., etcétera.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 16 de marzo de 1918.—Cierva.

DE LA MISION

Notas de mi carpeta

En la cátedra del Espíritu Santo, el ministro de Dios predica la palabra divina; el pequeño templo abarrotado de fieles que escuchan con silencio conmovido la palabra reposada del humilde sacerdote, pareceme humana colmena, que ávida de la verdad, contiene hasta el aliento para no perder un ápice del rosario de máximas sapientes que desgranara un hombre en el púlpito.

Recogimiento y silencio; rostros serios y meditabundos; ni una mujer; el negro templo del Culto de las agonías parece sumido en la oscuridad más completa, solo de allí donde la luz puede venir, de aquella cátedra asiento de verdad y de fé, brota un haz purísimo y vigoroso, que penetra en las conciencias y

avasalla las almas, y que a modo de potente barreno abre brecha en las mentes más duras y ofuscadas, brecha por donde la luz entrará a torrentes con el empuje de un invasor, cuando allá en la alcoba, la cabeza en la almohada, solo el hombre con Dios y con su conciencia, pueda hacer un balance verdad de su vida.

En la penumbra del templo, vense caras conocidas, los convencidos; vense otras caras, que aunque conocidas también, lo eran precisamente por hacer gala de puritanismos irreligiosos, gentes que tenían como un galardón el manifestar públicamente su irreligiosidad y sus avanzadas ideas contra lo que la religión significaba; y tan graves y serios están los unos como los otros, y aun quizás en estos últimos el bistrú de la ciencia y de la fé produce más honda herida, pues más honda era su mal.

El sacerdote habla de la confesión y hace desfilar ante el auditorio a los que la niegan; los lógicos, los prudentes, los orgullosos, etc., y cuando acaba el largo desfile, dice para terminar: "y los que no estando en ninguna de estas categorías niega la confesión, solamente lo hacen por pasión".

Dan las nueve, el concurso desfila; dos robustos muchachos con el típico traje azul del obrero, buscan la puerta en medio de los apretones; "no me ha convencido", dice el uno; el otro, calla. El más pequeño psicólogo, al ver sus rostros, notaría lo que en sus almas pasa; al que calló, su conciencia despertada le impedía hablar, al otro, la pasión le hacía proferir la frase, pero en los dos, la brecha abierta era la puerta por donde la luz entraba a borbotones para iluminar sus espíritus hasta hoy cerrados a los destellos de la fé y de la verdad.

Juan José.



HURONEANDO

UNA TRAGEDIA... SIN VERBO

El otro día te citaba, lector carísimo, varios casos en los cuales viste la importancia suma que tiene en ocasiones la buena o mala colocación de ciertos signos ortográficos.

Hoy me propongo darte a conocer otra curiosidad gramatical, poco divulgada y digna de que cautive por breves momentos tu benévola atención.

Desde que cursaste las primeras letras sabes el papel importantísimo que en los discursos, en las cláusulas, en las oraciones, desempeña el verbo.

Tanto es así que es imposible citar una frase sólo, por breve que sea, en que no se halle a lo menos un verbo, ya citado, ya llamado.

Pues bien; un conocido autor dramático, D. José Estremera, quiso escribir nada menos que una tragedia, comprimiéndola, sin nombrar ni un sólo verbo.

Claro está que analizadas bien las frases hallarás el verbo; pero implícito, esto es, sin citarlo.

Y en ello estriba precisamente la habilidad del autor.

Lee y verás como conviene conmigo en que sobre ser muy difícil escribir sin verbos, no obstante la tragedia humorística que voy a darte a conocer es interesante y en nada perjudica a la claridad la ausencia del verbo, la palabra más importante de la operación.

Dice así el autor en el referido trabajo, escrito en versos, y en versos consonantes y correctos:

Crimen perpetrado sin la valiosa cooperación del verbo.

Hermosa noche de estío;
estrellado firmamento;
blanca luna; ténue viento;
fresco valle; manso río.
Ni un lagarto en la maleza;
en los árboles, ni un ave;
¡ni un canto dulce y suave!...
todo silencio y tristeza.

Allá arriba, todo luz;
aquí abajo, todo sombra;
junto al río, verde alfombra;
sobre la alfombra, una cruz;
junto a la cruz, una bella;
junto a la bella, un doncel;
entre las dos manos de él,
una blanca mano de ella.

Suspiros entrecortados;
mil abrazos, mil miradas;
frases muy enamoradas
y besos muy prolongados.

—¡Mi cariño!

—¡Dulce bien!

—¡Alma mía!

—¡Un beso.

—Sí.

—Y otro beso.

—Y otro.

—¡Y otro!

—¡Y otro!

—¡Y cien!

—Mañana al Carpio, ¿verdad?

y ambos una vez allí...

—Tú mío.

—¿Y tú mía?

—Sí.

y eterna felicidad.

—¿Y ese hombre?

—No más suya.

—¿Tu cariño?

Para tí.

—Como el tuyo para mí.

—¿Siempre mía?

—¡Siempre tuya!

Atento a su propio mal,
tras la cruz un noble anciano;
una pistola en la mano
y al cinto agudo puñal.

Un rugido airado y fiero;
una mano sobre un brazo;
el fulgor de un fogonazo,
y el reflejo de un acero.

—¡Ah, traidores!

—¡Justo Dios!

—Confesión!

¡Piadoso cielo!

Dos bultos luego en el suelo
y otro en pie, junto a los dos.

A la mañana siguiente
Guardia civil, el Juzgado,
el populacho indignado
y en la prisión el delincuente.

—¿No es esto una tragedia, o un crimen, como quieras, por más que brille en todo el trabajo un amable humorismo?

—¿No es claro el asunto?

—¿Has visto, no obstante, lector amigo, un solo verbo en una relación tan larga?

—¿No es curiosa, muy curiosa, la tal composición?

Pues felicita al autor por su acierto y agrádeceme el favor que te hago, (aunque a mí poco me costó, por cierto) al darte a conocer tan peregrina curiosidad gramatical.

Juan Hurón.

MAX RAMOS

En el saloncito de exposiciones del "Centro de Lectura" inauguró su exposición de cuadros, anteayer, el artista cuyo nombre encabeza estas líneas.

Su nombre, conocido ya en la esfera del arte, brilla una vez más con esta manifestación espléndida de sus facultades. Max Ramos es un dibujante portentoso que con fuerza y expresión sin igual plasma en la cartulina ideas sugeridas por su imaginación quizás en momentos de alucinación y delirio; por encima del humo de cien chimeneas acierta a ver y a calcar caras y expresiones que como fantasmas aparecen y desaparecen entre los espirales de humo (símbolo del humano apetecer y fantasía desatada) y que cual si los llevaran atados con hilo invisible, hácenlos ver al obrero ante el horno, a la mujer ante el telar, al hombre unido ante la máquina complemento; un mundo que trabaja, que goza, que sufre, que llora, que calla.

Max Ramos para nosotros sería el gran hombre de los abigarrados aguafuertes.

Con más extensión nos ocuparemos otro día de su obra, ya que en verdad, lo merece; por adelantada vaya nuestra felicitación al artista por su éxito artístico.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	3 con kilos	37'400
» cabrío	21 » »	43'200
» vacuno	10 » »	1420'200
» de cerda	8 » »	546'000
» cabras	4 » »	55'200
Total reses	46 » »	2102'000

El conserje, A. Gabinau.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San José.

Santos de mañana.—Santa Eufemia.

Crónica

Hoy, es el último día de la Santa Misión; a las 8 de la mañana, habrá solemnes Comuniones generales en las iglesias de San Pedro, San Francisco, Purísima Sangre, San Juan Bta., Asilo del Sagrado Corazón y Capilla del Colegio de San Pedro Apostol.

Por la tarde, a las tres y media, saldrá de la parroquial de San Pedro, la procesión, en la que tomarán parte todas las asociaciones católicas de Reus, con sus estandartes y bandas de música.

Oficiará de Pontifical el Excmo. Señor Arzobispo de esta archidiócesis, quien llegará a esta ciudad a las 12, en el auto de nuestro distinguido y particular amigo D. Salvador Bonet.

Al llegar la procesión al Santuario de Misericordia, S. E. 1. el señor Arzobispo, dirigirá la palabra al pueblo de Reus, dando la Bendición Papal.

A las 6, saldrá de la parroquial de San Francisco la procesión para retornar la venerada imagen del Santo Cristo de la Sangre a la iglesia de su nombre.

La Junta organizadora recomienda eficientemente mucha puntualidad.

Las señoras y Colegios de niñas se reunirán a las 3 de la tarde en la plaza de la Iglesia de la Purísima Sangre. Las entusiastas sirvientas jóvenes obreras pertenecientes a la Asociación de Hijas de María Inmaculada que para el acto de la procesión han confeccionado hermosos pendones, se reunirán a la misma hora, en el Corredor de la Sangre.

En la plaza del Castillo se reunirán los Colegios de niños y asociaciones de caballeros.

El curso de la procesión es el mismo indicado en el programa, o sea, calle Mayor, P. Constitución, calle Monterols, P. de Prim, Arrabal de Jesús, Calle y Paseo de Misericordia.

Al ser la venerada imagen de la Virgen, frente a las Casas Consistoriales, será disparada una salva de morteretes.

Abrirá la marcha la Guardia Civil montada, y dará escolta de honor a la Virgen de Misericordia, una sección del Regimiento de Caballería de Tetuán.

Se ruega al vecindario por donde haya de pasar la procesión adórnense los balcones con colgaduras.

La Virgen ostentará uno de sus mejores vestidos y la riquísima Corona que por iniciativa de los socios obreros del Patronato de San José le fué últimamente regalada. Dicha Corona contendrá además preciosas joyas que durante estos días han sido ofrecidas a la Virgen.

— Cumpliendo órdenes del Ministerio de la Guerra, el general gobernador militar de esta provincia D. Carlos Palanca, ha llamado a los empleados de Correos y Telégrafos, requiriéndoles para ver si empeñaban su palabra de no declararse en huelga.

Los primeros manifestaron que no tenían ningún compromiso ni estaba en su ánimo declararse en huelga.

Los telegrafistas pidieron 24 horas para contestar, pues su resolución dependía de la Junta de defensa.

Al acto, que tuvo lugar el sábado, asistió el gobernador civil, quien manifestó ayer que por teléfono habían dado su conformidad los empleados de Tortosa y Reus.

— En conmemoración del primer aniversario del fallecimiento del bondadoso Sr. D. Antonio Pellicer Doménech, Ingeniero, mañana miércoles de 9 a 11, se dirán misas en la Iglesia de San Juan Bautista (Providencia), aplicadas en sufragio de su alma.

De nuevo testimoniamos a sus hijos D. Antonio y D. Francisco Javier y demás distinguida familia, nuestro pésame más sentido.

— Es tradición en nuestra ciudad, el disparar la popular «tronada» cada vez que después de una visita a su pueblo, es devuelta al Santuario la imagen de la Virgen de Misericordia.

A fin de que la tradición se perpetuara, entre varios vecinos de la Plaza de la Constitución, surgió la idea de costear por suscripción, el mencionado fuego de artificio, que hoy se disparará al pasar la mencionada imagen, frente a las Casas Consistoriales.

Solo plácemes merece la fina atención de estos vecinos.

— En las sesiones de cine que tendrán lugar hoy tarde y noche en el salón Kursaal, tomará parte la aplaudida atracción The Falsini's.

El programa de películas estará compuesto de artísticas cintas dramáticas, cómicas y del natural.

— Nuestro particular amigo D. Pablo Miró, ha ofrecido un coche de respeto de gran gala para la procesión que tendrá lugar hoy para retornar a su Santuario la Virgen de Misericordia.

Acto tan laudatorio merece todas nuestras simpatías.

— Con gran interés se nos ha recomendado que advirtamos a las obreras



Don Anton Pellicer Domènech

ENGINEER

Morí el día 19 de Març de 1917

E. P. D.

Els seus fills, Anton i Francisco Xavier, filles polítiques Marina Totosaus i Dolors Yzaguirre, nets, germanes polítiques, nebots i demés familia, al recordar als seus amics i coneguts tan irreparable pèrdua, los hi preguen el tinguin present en ses oracions, i se serveixin assistir a les misses que en sufragi de la seva ànima, se celebraran demà dimecres de 9 a 11, en la Parroquial Esglesia de Sant Joan Baptista (Providencia), per lo que'ls hi quedarán agraits.

L'última missa será cantada.

Reus 19 de Març de 1918.

y sirvientas que durante estos días han acudido a los actos de la misión, que guarden con escrupulosidad y cuidado unas hojitas que les entregará el Reverendo Padre Vergés, en la Misa de Comunión que las obreras tienen señalada para hoy a las 8 en el Asilo, y a las sirvientas en el momento de acudir a la procesión.

Por la finalidad del encargo, interesamos de nuestros lectores que lo hagan llegar a conocimiento de las interesadas.

A las sirvientas que no puedan acudir a la procesión, en la portería de la Providencia se les facilitará de 11 a 12 de hoy, la hoja que les corresponde.

En las elecciones efectuadas el domingo en el Sindicato de Agricultores de esta ciudad, resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, Antonio Sugrañes Olivé; Vice-presidente, Jaime Sidós Muntané; Tesorero, Sebastián Cortés; Vice-tesorero, Salvador Noet; Vocales, Salvador Peñs, José Balsells y Juan Torroja; Secretario, Sebastián Gumá; Vice-secretario, José Figueras Pujol.

Nos interesan varios vecinos de la calle de San Jaime llamemos la atención de nuestras autoridades municipales para que ordenen quitar unas esteras estropeadas que hay en la acera y frente al portal de un molino aceitero, cuyo estorbo ha causado no pocas caídas a los transeúntes.

Con motivo del aniversario del fallecimiento de D. Cándido Salvadó y Badía acaecido en Barcelona el 16 de marzo de 1917, todas las misas que se celebrarán en las iglesias de Santa María del Mar, de Barcelona, San Juan, de Mongat, y San Jaime, de Riudoms, serán en sufragio de su alma.

Es muy visitada la Exposición «Ramos» instalada en la Sección de Arte del Centro de Lectura, la que está abierta al público de 7 a 8 de la noche los días laborables y de 12 a 1 de la mañana y de 7 a 9 noche los festivos.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante la primera quincena del corriente mes, asciende a 446.615

pesetas, de las que corresponden a cuotas militares 500 y a Aduanas 48.721.

Se dice que uno de los senadores vitalicios será el director de los ferrocarriles de M. Z. A., D. Eduardo Maristany.

Se ha autorizado al perito químico de esta ciudad D. Manuel Cuadrada Gibert, para la fabricación y venta libre de un sustituto de la bencina, denominado etilina, a base de alcohol desnaturalizado.

Todas las misas que se dirán mañana de nueve a once en la capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia de San Pedro, se aplicarán en sufragio del alma de D. Francisco Plana Andreu, profesor del Patronato Obrero y del Centro Católico y con motivo del aniversario de su fallecimiento ocurrido en esta ciudad el 14 de marzo de 1917.

El director general de Correos ha dicho que el servicio de la Caja postal de ahorro no ha sufrido interrupción; únicamente se ha suspendido, por las necesidades del momento, el giro telegráfico.

Por el rectorado ha sido nombrado ayudante interino de la sección de Letras de nuestro Instituto, D. Blas Martí Pamies.

Asimismo el señor rector ha concedido autorización a D.ª María del Pilar O'Callaghan, para establecer un colegio no oficial en esta ciudad, siendo regente D.ª Delfina Usó y auxiliar D.ª Teresa Cid.

Al objeto de poder organizar debidamente la comparsa del «Ball de diables» que deben asistir a la procesión de retorno de la Virgen de Misericordia, la Junta organizadora suplica a cuantos estén inscritos a ella, que a las tres y cuarto de esta tarde acudan a la Plaza del Castillo, para desde allí marchar abriendo la marcha en la procesión, advirtiéndole que no se permitirá, una vez en marcha se añada nadie a la referida comparsa.

El estandarte del Círculo Tradicionalista, en la procesión de esta tarde, será llevado por el senador por esta provincia D. Dalmacio Iglesias,

Ha sido pedida la mano de la gentil señorita D.ª Paquita Sans Fuster para nuestro buen amigo el administrador del Sindicato de Riegos y secretario y depositario de la Junta de Obras del Pantano de Riudecañas, D. Enrique Aguadé Parés. Nuestra enhorabuena a los prometidos y a sus respectivas familias.

Por no encontrarse a su destinatario, se halla detenido en la Central de Teléfonos de esta ciudad un telefonema expedido desde Barcelona a nombre de Francisco Vilardell.

EL DR. A. BOSCH UCCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES
dados por la Junta Sindical del Colegio de Comerciantes de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES	DINERO PAPEL OPS.
440	Gas Reusense.
525	Industrial Harinera.
650	Banco de Reus.
500	Obls. Eltra Reusense.
25	C. Reusense Tranvías
200	C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p 8.
400	Electra Reusense.
2600	Instituto Pedro Mata.
560	
150	Empresa Hidroforica.
525	Obls. Instituto P. M.
725	Carburos de Teruel.
140	Pantano de Riudecañas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Funciones para hoy.—Tarde a las 6, «Bocaccio».—Noche: la opereta en 3 actos «La Mascota».—A las 9 y media.

Teatro del Centro de Lectura (EMPRESA FREIXA)

Funciones para hoy.—Tarde a las 5

Nueva Sastrería de Joaquín Banchs

Arrabal de Sta. Ana, n.º 4.-REUS

Desde el día 18 del corriente está abierto al público dicho establecimiento con un magnífico y espléndido surtido en géneros del país y extranjeros para la próxima temporada.

Coloma Serrat de Banchs

MODISTA

Arrabal Sta. Ana, 4, entresuelo

Confeción de toda clase de vestidos y abrigos para Señora

y media la obra «Marianela».—Noche: el diálogo «Monomanía torera» y la comedia en 3 actos «El Infierno».—A las 9 y media.

Kursaal

Grandes sesiones de cine para hoy.—Estreno de interesantes películas. Despedida de los malabaristas «The Falsini's».

ESTÓMAGO

SU CURACION SE OBTIENE USANDO LOS AGREDITADOS Y ANTIGUOS

POLVOS W ranch

con su uso desaparece GASTRALGIA, DISPEPSIA y ACIDEZ del

ESTÓMAGO.

DE VENTA

Farmacias Serra, Punyed, y Droguería Roca y Ribas.

Distinguida señorita, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Informarán. Plaza de Cataluña, n.º 5.

Fábrica de Jabones

— DE —

IGNACIO DURAN

Recomendable Jabón marca «Durán»

Se sirve a domicilio.

Calle Sta. Teresa, 6.—Teléfono 114.-REUS

Comisionista de fincas y préstamos

Antonio Torres Mas, se encarga de varios asuntos como Comisionista de fincas, préstamos, etc.

Calle San Pedro alta, 16, 1.º.—Reus

Faltan oficiales

medio oficiales y aprendices de ambos sexos, para construcción artículos de piel. Colocación fija y bien retribuida.—Informará Andrés Pujol, arrabal bajo de Jesús, n.º 51.—Reus. Inútil sin buenas referencias

Feixos i feixines

SE COMPREN en «La Constructora S. A., carretera d'Alcolea, camí del For del Raig.

AVISO

Para una modista de Sombreros se necesita una oficiala.

Para informes dirigirse en esta imprenta.

IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

AGENCIA DE NEGOCIOS

DIRIGIDA POR

JULIO SANZ BLANCO

Ex-sustituto del Registro de la Propiedad.—Agente matriculado

Gestión rápida de asuntos jurídicos-administrativos.—Presentación de documentos en los Registros de la Propiedad y Oficinas liquidadoras de Derechos reales.—Examen de fincas y censales en dichos Registros.—Colocación de capitales en hipoteca.—Redención de censos del Estado.—Cobro de créditos.—Pago de contribuciones.—Administración de fincas.—Tramitación de toda clase de documentos en las Oficinas públicas y organismos oficiales, etc., etc.

Despacho: San Juan, 2, 2.º 2.ª=REUS.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA	
Salida 8'22	Llegada 11'22
» 13'35	» 20'05
» 17'59	» 22'03
» 20'30	» 0'22

DE LERIDA A REUS	
Salida 5'30	Llegada 9'46
» 8'29	» 12'29
» 11'56	» 20'17
» 15'—	» 17'58

DE REUS A TARRAGONA	
Salida 9'57	Llegada 10'30
» 12'54	» 13'27
» 14'30	» 15'05
» 18'08	» 18'35
» 20'50	» 21'34

DE TARRAGONA A REUS	
Salida 7'35	Llegada 8'10
» 12'17	» 12'53
» 16'26	» 17'14
» 19'25	» 20'03

DE REUS A BARCELONA	
Salida 5'03	Llegada 9'38
» 7'25	» 9'23
» 8'49	» 13'27
» 14'13	» 17'24
» 17'16	» 21'44
» 21'25	» 23'28

DE BARCELONA A REUS	
Salida 5'26	Llegada 9'23
» 8'33	» 10'36
» 9'20	» 2'48
» 13'—	» 6'15
» 15'23	» 9'24
» 19'49	» 21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA		
Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'15
» 10'41	» 11'19	» 11'44
» 13'18	» 14'24	» 14'58
» 16'30	» 18'57	» 19'47
» 19'49	» 21'11	» 21'47
» 22'01	—	» 23'05

DE MORA Y MARSÀ A REUS		
Salida 6'13	—	Llegada 7'17
» 6'30	Salida 7'42	» 8'39
» 7'01	» 8'43	» 10'19
» 12'17	» 13'11	» 14'03
» 17'27	» 19'12	» 20'52
» 20'14	» 20'48	» 21'09

LINEA DE VALENCIA	
Salen de Salou para Valencia:	
a las 6'11, 9'18, 0'02	(hasta Benicarló)
» 18'02	(hasta Benicarló)
Llegada de Valencia a Salou:	
a las 4'19, 8'32, 18'36	(desde Benicarló)
» 0'35,	(desde Benicarló)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 13 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

7'50	16'00
------	-------

Salidas de Salou

9'20	18'20
------	-------

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)

A las 15'00 y a las 17'05

Salidas de Salou: A las 16'00

OBSERVACIONES:— Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.

Los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

Para alquilar

En situación muy céntrica hay para alquilar espaciosos almacenes. Darán razón en la imprenta de este diario.

Instituto de vacunación contra la RABIA
Doctor Frias. Arrabal bajo de Jesús 33. Reus

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º, en la Comisaría de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (cuarta calle de Montserrat), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.

En Barcelona, calle de Peris, 1 (planchadora), y Balma, 65, (portada).

Pureza garantizada



Aroma concentrada

El mejor y más agradable

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMÁN MARIMÓN, PLAZA CATALUÑA 7
REUS

El Rey de los cafés

Soló las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

¡Vinicultores!

Aplicad el vinificador sulfuroso para la elaboración de vuestros vinos, y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Substituye al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo, para 200 arrobas de mosto, nueve pesetas; medio, cinco. Pedidos a la Administración de

“La Información Agrícola”, Almirante, 19.—MADRID.

Plantas Aromáticas Alcover



Botquets a imitación del Chartreuse, Benedictine, Curacao, Anisette, Kimmel, Cial Gaiusay, Licor Espartaco (menta), Licor Quina, Gedeon, Vermouth, etc., etc.

Para la preparación con el solo uso de extractos vegetales de Salicilos e Higinicos Licoros y Vermouth asimilares a las más acreditadas marcas

Boté para 2 y 1/2 litros 1 pta.

De venta en droguerías

Representante en REUS: Maria Sagrañes, Arrabal Robuster, 33, 2.º

Depósito Central ROSAL, 37.—BARCELONA

La mejor agua de mesa

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoídes Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOÍDES

— en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80. Teléfono 1.100

Banco Catalán

Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro

Domicilio social: Ronda de la Universidad, 31.—BARCELONA

Capital suscrito en Octubre 1917: PESETAS 1,750.000

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

D. Miguel Junyent y Rovira, Abogado, Propietario, y Ex-Diputado a Cortes.

VICEPRESIDENTE

D. S. Arturo Escudero y Alcolea, Doctor en Medicina y Cirugía.

SECRETARIO GENERAL

D. Mariano Bordas y Flaquer, Abogado, Propietario y ex-Diputado a Cortes.

VOCALES

D. Buenaventura Róig y Rovira, Doctor en Medicina y Cirugía y ex-Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.

D. Antonio Nevot y Sana, Comandante retirado del Ejército Nacional.

Director general: D. MANUEL MIR y FOIX, Propietario

Constitución de capitales por entregas únicas o periódicas con derecho a la totalidad de beneficios acumulados.—Préstamos y Créditos a los suscriptores a un interés que puede quedar reducido a un dos por ciento.—Cuentas corrientes a los asociados sin comisión y con abono del 6 por 100 sobre el valor de las cuotas de sus títulos.—Pídanse impresos explicativos a nuestro representante o a la Dirección General.

Representante en Reus y su Distrito: DOMINGO PALLEJÁ MIRÓ,

Calle de Ales, núm. 6.—REUS.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Caldas de Malavella, similar al VICHY FRANÇES e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Román Marimón, P. Cataluña 7.—Reus

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los

RIÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA

BLENNORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de la Mar, 38, pral.—Teléfono 15, REUS.

Sin perjudicar el corazón, estómago y riñones, calma y cura siempre el dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos el PRODUCTO GRANULAR

CEREBRINO R. MANDRI

BARCELONA

De venta en todos los centros de Especialidades y en todas

las Farmacias.—Arenal, n.º 25.—BARCELONA

De venta en Reus: Farmacia Serra